

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MDQ/OEC, (PRIMERA - CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	3
---	----------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En el Distrito de Quichuas, a los 18 días del mes de febrero del 2025, y siendo las once horas (11:51am), el OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MDQ/OEC, (PRIMERA - CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES PARA LA SUB GERENCIA Y UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS – PROVINCIA DE TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	KELI MAGALI BALVIN AVILEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
-----	---------------------------	---------	---	--------------	--------------------------

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	S/68,850.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 76. otorgamiento de la buena pro, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: numeral 76.3 Definida la oferta ganadora, el OEC otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE

6 ACUERDO ADOPTADO
 EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, procede otorgar la Buena Pro al postor **GARCIA PALOMINO JORGE LUIS** por el monto ofertado de S/ 68,850.00
 Se concluye el presente acto, siendo las 11:54 am horas y en señal de conformidad suscriben la presente acta:

7



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS
TAYACAJA - HUANCAMELICA



.....
 Lic. Adm. Keli Magali Balvin Avilez
 JEFE DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	1
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el Distrito de Quichuas, a los 18 días del mes de febrero del 2025, en la oficina de Abastecimiento, siendo a las 9:46 am horas, el OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MDQ/OEC, (PRIMERA - CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la contratación de ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES PARA LA SUB GERENCIAS Y UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS – PROVINCIA DE TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA, a fin de efectuar la apertura, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACION de la oferta correspondiente segun orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del integrante de Organismo Encargado de Contrataciones del Estado.</p>					
OEC	KELI MAGALI BALVIN AVILEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>				
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro	ESTADO DE REGISTRO
1	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	10200550043	10/02/2025	Valido
2	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER	10201210491	14/02/2025	Valido
3	CORPORACION RIO BRANCO S A	20486255171	10/02/2025	Valido

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	14/02/2025	15.25.08
2	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER	14/02/2025	14:45:42
3			

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	7
	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER	



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	68,850.00	100.00
2	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER	71,400.00	96.43	
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LA ADMISION Y REQUISITOS DE HABILITACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			

10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	100.00
2	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER	96.43
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación. Anexo 02	

11	RESULTADOS DE LA CALIFICACION
	Luego de culminada la evaluación, el OEC determino si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar de acuerdo a la orden de prelación cumplen con los requisitos detallados en las bases.

14	ACUERDO ADOPTADO
	Finalmente siendo las 10:58am horas del mismo día, mes y año, el Organó Encargado de Contrataciones del Estado, da por aprobados los resultados del presente acta, de acuerdo con el análisis efectuado; otorgando la BUENA PRO al postor GARCIA PALOMINO JORGE LUIS, con RUC N° 10200550043, por el monto de S/ 68,850.00 (SESENTA OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 Soles).

15	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHWAS TAYACAYA - HUANUCO</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>Lic. Adm. Keli Magaly Balvin Avilez JEFE DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO</p> <p>ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - OEC</p>
-----------	---



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS
 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MDQ/OEC-1
 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA SUB GERENCIA Y UNIDADES DE LA MUNCHPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.

ANEXO N° 001 - ADMISION DE OFERTAS

LISTA DE POSTORES

Pr. 01	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS
Pr. 02	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER
Pr. 03	
Pr. 04	
Pr. 05	

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA - OFERTA TÉCNICA

		Pr. 01	Pr. 02	Pr. 03	Pr. 04	Pr. 05
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:		GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER	0		
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N°1)	SI	SI			
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI			
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI			
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI			
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE			
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	SI	SI			
CONDICION		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO		

OBSERVACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS
 TAYACAJA - HUANCAVELICA

 Lic. A. ...

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MDQ/OEC-1

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA SUB GERENCIA Y UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCABEICA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS

ANEXO N° 002 - CUADRO FACTORES DE EVALUACION DE OFERTAS

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION POR REMYPE	PUNTAJE FINAL + BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION	ESTADO	OBS
		PRECIO	FACTOR 1	FACTOR 2						
001	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	S/68,850.00			100.00	0%	100.00	1	ADIUDICA	
002	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER	S/71,400.00			96.43	0%	96.43			

EVALUACION DEL PRECIO

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
Formula para el calculo del Puntaje Factor "Precio" $P_i = (O_m \times PMPE) / O_i$	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER			
O _m = Oferta mas Baja	S/. 68,850.00	S/. 68,850.00			
O _i = Oferta Economica	S/. 68,850.00	S/. 71,400.00			
TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	100.00	96.43			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS
TAYACAJA - HUANCABEICA

[Signature]

Lic. Adm. Keli Magaly Balvin Avilez
JEFE DE ABASTECIMIENTO PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS
 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MDQ/OEC-1
 SUB GERENCIA Y UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA.

ANEXO N° 003 - CALIFICACION DE OFERTAS

LISTA DE POSTORES

Pr. 01	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS
Pr. 02	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER
Pr. 03	
Pr. 04	
Pr. 05	

CAPÍTULO IV - REQUISITOS DE HABILITACIÓN

		Pr. 01	Pr. 02	Pr. 03	Pr. 04	Pr. 05
CAPÍTULO IV - REQUISITOS DE HABILITACIÓN		GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	CAMPOS VASQUEZ SERGIO JAVIER	0		
4.1	Requisitos de habilitación según los documentos de información complementaria					
a)	<input checked="" type="checkbox"/> Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el D.S. N° 004-2010-EM y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	SI	SI			
b)	Acreditación: * Copia de los documentos solicitados.	CUMPLE	CUMPLE			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS
 TAYACAJA - HUANCABELICA

 Lic. Adm. Keli Magali Balvin Avilez
 JEFE DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES